

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3565** AUTOMÁTICOS FAME, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad reunido en Mérida el día 29 de marzo de 2019 ha acordado por unanimidad convocar a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2019, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, ambas a las 12:00 horas en el domicilio social, calle Oviedo, número 50, de Mérida, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación si procede de las Cuentas Anuales y Propuesta sobre Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio social 2018, junto con el Informe de Auditoría.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales a fin de adaptarlo para que la convocatoria de la Junta General de Accionistas pueda realizarse individualmente y por escrito a cada uno de los accionistas de la Sociedad, conforme dispone la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación si procede de la renovación de los Auditores de la Sociedad para los siguientes tres ejercicios sociales, siendo el primero el correspondiente al 2019.

Cuarto.- Delegación de Facultades para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información podrán examinar a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, la documentación y textos íntegros, así como justificación de la modificación estatutaria, que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta de Accionistas y obtener copia gratuita e inmediata de los mismos.

Mérida, 16 de mayo de 2019.- El Presidente, y Consejero-Delegado, Fernando Acosta Rodrigo.

ID: A190028895-1